



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Centro Universitario Regional Zona Atlántica

Plan de Gestión del CURZA 2018-2022

Este plan de gestión se basa en el reconocimiento de los principios fundamentales de nuestra universidad abierta, pública y gratuita establecidos en el Estatuto de la UNCo. Apunta a situar al CURZA en el contexto de los escenarios globales, regionales y locales, fortaleciéndolo a partir de: promover el respeto por los valores humanos fundamentales e ideas plurales, sin violencia en todas sus formas; construir consensos sobre la base de la escucha, la participación y el diálogo, con decisiones democráticas que garanticen el cogobierno universitario y la institucionalidad; la formación de equipos de trabajo con participación de todos los sectores internos y externos en el desarrollo de propuestas y proyectos estratégicos, abarcativos e inclusivos; la ampliación, revisión y mejora de las actividades que confluyen de las funciones propias de la universidad -formación, investigación y extensión- como pilares fundamentales; la atención de las necesidades de nuestro estudiantado acompañando sus trayectorias formativas y de bienestar que posibiliten la concreción de sus estudios en tiempo y forma.

Entendemos que la formación profesional es un proceso complejo, continuo y multifacético que en el campo universitario requiere de la formación académica y la formación en investigación a través de diversos dispositivos, estrategias y espacios formativos que contribuyen a la creación de perfiles profesionales en competencias disciplinares que integren saberes y prácticas que den cuenta de la creación y transferencia de conocimiento desde el inicio de la formación.

Como parte de estos propósitos y como resultado de la jornada de fortalecimiento institucional 2016, se promueve la formación académica y de investigación de estudiantes, docentes, investigadores y graduados del CURZA y del medio a través de distintas líneas de acción conjunta entre la Secretaría Académica, la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Secretaría de Extensión.

En éste sentido, se presenta la política pensadas para este período de gestión que se traslada a este plan de acción cuyos ejes fundamentales son:

“Una gestión académica integral en la que confluyan objetivos de mejora y desarrollo en la formación de pregrado, grado y posgrado.”

Las prioridades son la creación y desarrollo de ofertas de grado, con carreras que acompañen las necesidades de educación superior de la población, como también la implementación de carreras a término en los lugares que lo requieran.

Las acciones realizadas en los últimos cuatro años permitieron ampliar la oferta académica de pregrado y grado, ya sea en carreras -Licenciatura en Arte, Licenciatura en Gestión de RRHH- como en modalidades semipresenciales -Licenciatura en Ciencias Política en San Antonio Oeste, Gestión de Empresas Agropecuarias en General Conesa, Tecnicatura en Desarrollo Web en SAO-.

Asimismo, se gestionará la acreditación de las carreras que lo requieran, con el propósito de viabilizar la extensión de títulos con validez nacional y garantizar el ejercicio de las profesiones, en el marco de las decisiones que sean tomadas por la UNCo en su conjunto.

El fortalecimiento de los planes de profesorado, que en la actualidad son cuatro, es otra iniciativa, mediante la consolidación de una Comisión Técnica que analice nuevas propuestas y su implementación.

Será una prioridad promover la gestión de nuevas carreras de posgrado, especializaciones, maestrías y doctorado en articulación entre carreras del CURZA, así como con otras unidades académicas e instituciones universitarias. A las ofertas recientes de posgrado -Especialización en Educación Literaria; Especialización en Educación Mediada por Tecnología Digital; Especialización en Frutos Secos; Maestría en Educación Literaria- se articularán otras posibles ofertas formativas. Conjuntamente con la Dirección de posgrado y el Dpto. de Posgrado se trabajará en el fortalecimiento del área. Se torna urgente acercarnos a nuestros graduados y profesionales del medio con propuestas de formación que los vinculen con nuestra casa de estudios y que les ofrezca herramientas teórico metodológica sólidas, actuales así como un espacio de teorización y de reflexión acerca de sus propias prácticas profesionales.

“Potenciar el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes con programas acordes y continuados.”

Se trata de fortalecer las acciones iniciadas por el CURZA en el año 2004, y que continúan, a fin de recibir a los estudiantes y acompañarlos en el proceso de construir el ser alumno universitario mediante el sistema de tutorías, encuentros entre pares, Bienestar Estudiantil y Centro de Estudiantes.

Trabajar con los equipos de cátedra en el fortalecimiento de las prácticas docentes que promuevan y desarrollen las competencias académicas que la universidad requiere.

Promover procesos de reflexión de las propias prácticas docentes mediante jornadas institucionales y trabajo con los equipos de cátedra.

Implementar sistemas de construcción de datos de los ingresantes y de su permanencia que permitan diseñar y rediseñar estrategias de intervención.

Trabajar en la permanencia de los estudiantes en la universidad acompañando los procesos formativos de lectura y escritura académica, de forma conjunta con la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Fortalecer estrategias e intervenciones que promuevan el egreso de nuestros estudiantes acompañándolos en el proceso de escritura y defensa de su tesis de grado.

Fortalecer los vínculos con el Ministerio de Educación de la provincia para trabajar en la articulación del nivel secundario con el nivel superior mediante programas nacionales.

Trabajar en el fortalecimiento de la biblioteca para impulsar el repositorio digital, la suscripción a revistas de las especialidades y la vinculación con otras bibliotecas locales, regionales y nacionales.

Brindar apoyo a los estudiantes fortaleciendo el sistema de becas de ayuda económica, alimentaria y residencia.

“Planificar la gestión de recursos humanos docentes, las competencias y potencialidades de los equipos de trabajo y dar oportunidades de desarrollo profesional y carrera docente.”

Luego de la incorporación de los docentes interinos a la planta permanente de la UNCo se vuelve necesaria una revisión de criterios respecto de la gestión de recursos humanos de los equipos -profesores y ayudantes- que conforman los diferentes departamentos académicos. Reforzar asignaturas de los primeros años, dar oportunidad de mejorar cargos y dedicaciones, aprovechar las competencias de profesores en términos de sus perfiles o perfeccionamiento, estimular la participación en nuevos proyectos, favorecer la formación de posgrado implican una serie de decisiones estratégicas respecto de los criterios de selección, designación, permanencia y desarrollo de carrera que ameritan un análisis profundo y responsable. Se propone realizar un diagnóstico y planificación a corto y mediano plazo de la planta docente, su distribución y caracterización, como así también la revisión de los criterios normativos vigentes.

“Mejorar y ampliar las condiciones para la investigación de estudiantes, docentes, investigadores y becarios.”

A través de la continuidad de los planes de formación en competencias, incorporación progresiva de tecnología de apoyo, difusión científica y participación en redes y proyectos externos al Centro. Se propone ampliar el Plan de Formación en Competencias desarrollado en 2017, a partir de los lineamientos elaborados participativamente entre profesores e investigadores asociados a temáticas y proyectos de investigación en sus diferentes ramas y disciplinas. Articuladamente con el área académica, dicho Plan prevé fortalecer competencias para la investigación desde el inicio de la formación en las diferentes carreras de CURZA. En forma progresiva, se pretende construir un camino que motive y otorgue herramientas conceptuales e instrumentales para la investigación. Para ello, es fundamental la actualización profesional de profesores-investigadores en temáticas transversales y/o particulares por disciplina. La formación de equipos de investigación y la delimitación de temas estratégicos que resulten de interés disciplinar pero a su vez social, requiere de una mirada amplia y comprometida en la búsqueda de nuevas ideas y fronteras en esta área.

Buscar y difundir oportunidades de vinculación y participación en convocatorias nacionales e internacionales para la integración de redes de investigación es un objetivo manifiesto en esta propuesta. Promover la formación en competencias vinculadas con la lectura y escritura académica y científica.

El Plan se basará en ejes prioritarios que fortalecerán las competencias:

- Para la escritura científica en el proceso de formación académica (para alumnos de grado y pre grado).

- Para la didáctica de la investigación (para investigadores jóvenes, avanzados y docentes a cargo de cátedras afines a la investigación).
- En actualización sobre la epistemología y la metodología de la ciencia en las diferentes disciplinas (para alumnos, investigadores, docentes y graduados).
- Para la divulgación científica y académica.

Mejorar la divulgación científica en cuanto a producciones propias, haciéndolas más visibles y accesibles. En este caso, la ampliación del equipo de trabajo del área de publicaciones, de la revista Pilquen es un paso adelante. Continuar con la publicación anual de un anuario electrónico con los PI y tesis de posgrado también sigue siendo un objetivo valioso a sostener. Fortalecer la Revista Pilquen con contribuciones de las disciplinas que integran nuestra casa de estudios, también es nuestro objetivo.

Incorporar progresivamente modalidades de enseñanza adaptadas a las nuevas tecnologías y pedagogías

El CEMTED -Centro de Educación Mediada por Tecnología Digital- tendrá en este caso un mayor protagonismo a través de nuevos planes de formación para jóvenes que quieran acceder a la formación universitaria y para profesores de aquellas carreras que por su modalidad necesiten de didácticas y herramientas mediadas por tecnología digital. La ampliación del equipo de trabajo de este Proyecto Institucional permitirá el desarrollo de actividades y tareas específicas que den solidez a los planes de formación y a las funciones específicas del Centro.

Se ha trabajado en la capacitación interna de los docentes del CURZA y se propone ahora una etapa de mayor vinculación con la comunidad y otras instituciones.

Fortalecer la Accesibilidad y promover una Educación Superior Inclusiva:

La educación superior inclusiva se torna en un desafío en el contexto actual y en el marco de la protección de los derechos de los sujetos. Por ello se torna indispensable establecer políticas de gestión inclusivas que permitan y garanticen la provisión de recursos humanos, tecnológicos, de materiales necesarios para producir textos universitarios accesibles, la capacitación de los usuarios con discapacidad como también de los bibliotecarios.

Para tal fin, se propende a actualizar y consolidar la conformación de la Comisión de Accesibilidad del CURZA.

La conformación de un Proyecto Institucional que promueva una política de accesibilidad e inclusión educativa; actualizar los fundamentos teóricos, legales y operativos en el proyecto, articular las competencias y acciones entre los departamentos y sectores, al interior del CURZA a fin de optimizar los recursos humanos y materiales existentes así como gestionar otros. Desarrollar un reglamento para la Comisión.

La biblioteca accesible con la producción de materiales para estudiantes con ceguera u otras necesidades, así como el acompañamiento, debe ser sostenida por todos los actores de la comunidad universitaria, destacando la importancia de la responsabilidad que ello reclama. Se requiere de un trabajo colaborativo y de construcción permanente de herramientas y estrategias que, sin el apoyo institucional necesario, se vuelve empobrecido, convirtiéndose así en el trabajo de unos pocos.

Promover encuentros de Bibliotecas y Servicios Accesibles para personas con discapacidad.

Área de Apoyo y Contención Estudiantil. Orientación Vocacional Ocupacional.

Se creará esta área para que los tutores pares de todas las carreras, brinden la ayuda para el fortalecimiento de las trayectorias educativas, se trabajará coordinadamente con el Proyecto Institucional de Orientación Vocacional y Ocupacional. Se reforzará con estudiantes de Psicopedagogía pasantías para estudiantes avanzados, para de esta forma, reforzar su práctica profesional.

Asimismo se fortalecerá el PI OVO a fin de ofrecer el servicio a la comunidad y extender lo a otras localidades provinciales que lo requieran como en la actualidad se hace con la línea Sur. Del mismo modo, se consolidarán espacios de formación y capacitación de los docentes y estudiantes que conforman el PI.

“Extender la vinculación con sectores socio-productivos y comunitarios del medio”

Promover la vinculación de equipos de trabajo con sectores socio-productivos e institucionales que lleven adelante proyectos comunitarios, ambientales y/o tecnológicos de interés local y regional.

Articular actividades de extensión, formación, producción con el medio.

“Fortalecer el bienestar universitario con énfasis en nuestro insumo más importante que son los Estudiantes del CURZA”

El Departamento de Bienestar Universitario abarca a la comunidad universitaria en su conjunto, y en particular al estudiante como actor principal de la vida académica y del quehacer universitario. Teniendo en cuenta que la igualdad de oportunidades para acceder y permanecer en la Educación Superior no se ve garantizada sólo con la gratuidad y el ingreso irrestricto, es que son necesarias políticas compensatorias.

Dos son las premisas fundamentales:

- Que los servicios y actividades que se realizan en cuanto a Bienestar estén destinados a toda la comunidad universitaria: Estudiantes, No docentes, Docentes y Graduados.
- Que el área además de atender necesidades socioeconómicas incluya la contención y la retención del conjunto.
- Brindar apoyo a los estudiantes fortaleciendo el sistema de becas de ayuda económica, alimentaria y residencia.

“Proyecto Institucional Accesibilidad Universitaria a la Salud”

Este proyecto data su comienzo en el año 2015, cuando se diagnosticó que nuestra Universidad no contaba con un espacio donde la salud de la comunidad universitaria carecía de seguimiento profesional. Es nuestra propuesta sostener y fortalecer este PI por haber demostrado que en estos años se han realizado diagnósticos de enfermedades

crónicas no transmisibles, control de factores de riesgo y mantenimiento de factores protectores de la salud. A este proyecto tienen acceso todos los estudiantes del CURZA, del Instituto de Educación Física, personal docente y no docente.

Se prevé la incorporación de un consultorio de salud odontológica. Trabajar en la apertura del servicio de un gabinete de enfermería, no sólo para la comunidad universitaria, sino también para los vecinos del barrio San Martín del cual somos parte por el emplazamiento físico de nuestro Centro Regional. Este está pensado como un trabajo de voluntariado de alumnos que cursan la licenciatura en Enfermería, dado que ya son enfermeros universitarios.

Proyecto institucional centro de producción en comunicación:

Se trabajará en el fortalecimiento de este proyecto y se aspira a la creación de un área de prensa y comunicación propia del CURZA

Proyecto de apoyo escolar comunitaria:

Se hará una convocatoria a docentes y estudiantes de todo el CURZA para realizar una experiencia piloto de apoyo escolar, para la misma se prevé comenzar con dos espacios. El Galpón Amarillo, espacio comunitario de organización social, dependiente de la SENAF y el merendero Copita de Leche, en el barrio 30 de marzo ambos de nuestra localidad.

Convenios y pasantías:

Se seguirá trabajando en la búsqueda constante de convenios de pasantías educativas para los estudiantes de las diferentes carreras, pensadas como la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en una nueva experiencia educativa y como aproximación a un primer empleo.

Coordinación de actividades no curriculares de formación y educación continua:

Cursos, talleres, seminarios, capacitaciones en oficios, etc.

Cultura y Deporte:

El área de **deportes y recreación** del CURZA en la actualidad brinda actividades para la totalidad de la comunidad educativa, alumnos, docentes y no docentes. Mediante convenios de colaboración con el Colegio Paulo IV y el Instituto de Formación Docente continua en Educación Física se acordó el uso de sus instalaciones deportivas.

El centro regional cuenta con un equipo masculino de Voley que participa por segunda vez en la liga municipal representando a la sede atlántica de la Universidad Nacional del Comahue.

Con la firma del convenio de mutua cooperación entre nuestra casa de estudios y la Secretaria de Deportes de la provincia de Río Negro se promoverá el trabajo colaborativo y

el intercambio de experiencias entre ambas instituciones, partiendo desde objetivos comunes y/o complementarios en el área de incumbencia, buscando posibilitar la formación de recursos humanos de ambos organismos y construir un amplio espectro de posibilidades de colaboración.

El área de deportes y recreación a su vez busca fomentar actividades deportivas con fines solidarios, que nos unan mediante nuevos lazos con la sociedad civil, y nos permita convertirnos cada día más en un actor relevante de la vida social y cultural de nuestra comarca, profundizando las tareas de extensión que son vitales como uno de los pilares de nuestra universidad pública.

Pretendemos crecer de la mano del desarrollo del deporte que ha sido histórico en nuestra comarca para convertirnos cada vez más en un actor relevante de la vida social del norte de la Patagonia.

En el **ámbito cultural** se plantea lograr acuerdos con instituciones de la sociedad civil, como así también los municipios de nuestra comarca, para fomentar el desarrollo de eventos culturales dentro de nuestro CURZA, con el objetivo de que personas vinculadas a todas las disciplinas del arte encuentren en nuestra universidad pública un espacio de apoyo para la exposición y la difusión de sus actividades, desde literatura, danza, cine, teatro, música, pintura, escultura y otras tantas.

Ser nexo entre la sociedad y los mismos a partir de la promoción de todo este tipo de actividades que tengan como norte la puesta en público de demandas sociales y de cada una de sus manifestaciones. La Universidad tiene el deber de involucrarse en la construcción de un país más justo, equitativo e integrado.

Por otra parte, se busca convertir al Centro Regional en un lugar de referencia en cuanto a la generación de espacios de debate sobre la realidad local, nacional y provincial, adonde se aborden los temas que atañen a nuestras problemáticas más significativas, no solo vinculadas a la educación y universidad pública, sino de toda la sociedad en general. En este marco, otra tarea fundamental es abrir definitivamente las puertas de nuestro CURZA a los referentes de nuestra cultura nacional de todas las disciplinas que nos enriquezcan respecto a los debates actuales y futuros que nos propone la realidad social en permanente movimiento.